

# INFORME DE GESTIÓN 2022

A continuación, nos permitimos presentar a ustedes el Informe de la gestión adelantada por el Consejo de Administración y la Gerencia y los resultados socioeconómicos obtenidos por la Cooperativa en el año 2022.

Los órganos de Dirección y Control buscaron siempre que cada decisión tomada estuviera encaminada al beneficio general de todos sus asociados, por lo que el presente informe contiene los resultados del ejercicio democrático del Consejo de Administración y la Gerencia. El balance social refleja nuestro sentir social, aplicado a nuestros asociados. El balance financiero es el resultado numérico de la gestión del año.

## 1. ANÁLISIS Y COYUNTURA ECONÓMICA

### 1.1 Contexto Internacional y Nacional

Después del proceso de recuperación de la economía global en 2021, el escenario comenzó a transformarse durante el 2022, donde se evidenciaron algunos cambios, generando una desaceleración en las economías de los países y que impactarán con mayor intensidad en el 2023.

A comienzos del 2022, aún permanecían las afectaciones derivadas de la crisis logística post-pandemia, con la disminución de contenedores y consecuente aumento en los costos de los fletes, que necesariamente generan mayores precios en los bienes transables en las diferentes economías. Así mismo, la invasión de Rusia a Ucrania contribuyó a generar expectativas negativas al crecimiento del PIB e inflación mundial. Adicionalmente, el panorama económico mundial se complica aún más con un fenómeno inflacionario global y el endurecimiento de las políticas monetarias en los diferentes países que derivarían en reducciones de la demanda.

En efecto, el aumento de precios es generalizado y acentuados desde mediados de 2021. Según los registros del tercer y cuarto trimestre del año, la inflación anual en la Unión Europea, Chile, Colombia es de dos dígitos. En Estados Unidos también se evidenció el aumento. En este entorno inflacionario, los países, a través de sus Bancos Centrales, han aumentado las tasas de interés de referencia, como instrumento para contener el alza en los precios.

Ante esta coyuntura, las proyecciones de crecimiento económico mundial son a la baja; de acuerdo con el FMI, después de crecer a una tasa del 6% en 2021, la variación del PIB mundial se reduciría a la mitad en 2022 (3,2%) y la

variación sería menor en 2023 (2,7%). La desaceleración de las grandes economías es una realidad, Estados Unidos (1%) y Unión Europea (0,7%) registrarían bajas tasas de crecimiento, impactando negativamente a Latinoamérica, dada su relación comercial y se prevé que el PIB crezca apenas 1,7% en 2023 (FMI). Por último, en China si bien se proyecta un mayor crecimiento en 2023, en este último año, todavía es incierto, dado los confinamientos que todavía mantiene por pandemia.<sup>1</sup>

Para el contexto colombiano se pronostica que, el crecimiento del PIB se ralentice pronunciadamente, pasando del 8,1% en 2022 al 1,2% en 2023, y que se acelere al 1,7% en 2024. El consumo y la inversión seguirán siendo moderados, ya que los hogares y las empresas se enfrentan a niveles elevados de inflación y tasas de interés, así como a incertidumbre sobre las perspectivas y las políticas económicas. La inflación superará el 10% este año, pero se prevé un retorno gradual al rango fijado como meta del 2-4% en 2024.<sup>2</sup> Por su parte, siendo el peso colombiano, una de la moneda más devaluadas de la región, depreciándose un 20% frente al USD, se proyecta que el precio de cierre para finales de 2023 esté alrededor \$4915 a \$5.000.<sup>3</sup>

## 1.2 Contexto Industria del Turismo

Sin duda alguna los resultados para el sector turístico en el año 2022, fueron muy positivos. A pesar del impacto negativo que sufrió la industria en el año 2020, con el cierre de aeropuertos, restricciones en la movilidad para evitar los contagios del covid-19, éste comenzó a reactivarse en el 2021, dando su mayor fruto en el 2022.

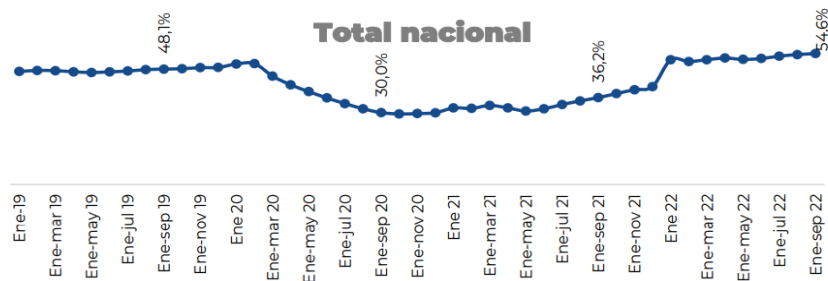
Para el caso de visitantes no residentes las cifras presentaron una tendencia creciente entre enero a octubre de 2022, alcanzando un total de 353 mil visitantes, superando los resultados de 2020 y 2021.

1. [www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oe-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx](http://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oe-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx)

2. [www.oecd.org/economy/panorama-economico-colombia/#:~:text=Nota%20de%20Pa%C3%ADs%20%2D%20Colombia%20\(Noviembre,1%2C7%25%20en%202024.](http://www.oecd.org/economy/panorama-economico-colombia/#:~:text=Nota%20de%20Pa%C3%ADs%20%2D%20Colombia%20(Noviembre,1%2C7%25%20en%202024.)

3. [www.portafolio.co/economia/finanzas/en-2023-primara-incognita-con-el-dolar-y-su-comportamiento-575806](http://www.portafolio.co/economia/finanzas/en-2023-primara-incognita-con-el-dolar-y-su-comportamiento-575806)

En lo que respecta a la tasa de alojamiento mensual, también arrojó un crecimiento de cifras, sobre pasando los resultados, pasando de un 48.1% en 2019 a un 54.6%, según la información reportada por el DANE.



Fuente: EMA-DANE. Cálculos OEE-MincIT.

Las llegadas de pasajeros nacionales, así como las llegadas internacionales, superaron las cifras de 2019, siendo este, uno de los mejores años para el sector. En cuanto a las llegadas pasajeros nacionales el aumento fue del 58.6%, mientras que, el crecimiento de las llegadas internacionales un 5.2%, cifras comparadas con el año 2019. <sup>4</sup>

Como se puede evidenciar, los resultados obtenidos durante el año 2022, dejan ver la buena dinámica del sector, representando en cifras de crecimiento general del 15,4%, respecto al año 2021 y el 33.4% respecto al año 2019, lo que refleja la recuperación de los efectos dejados por la pandemia.

### 1.3 Contexto Cooperativo

El cooperativismo colombiano se ha consolidado en sectores clave para el desarrollo del país, como son, el financiamiento, la comercialización, los seguros, el transporte, el agro, la salud y la educación, un reflejo del potencial que el modelo. Travel Group, hace parte del grupo de entidades cooperativas que han tenido como preocupación el acceso a productos o servicios a menores precios y a la unión de esfuerzos para hacer economías de escala en labores de comercialización de productos, de manera que los asociados puedan hacer más eficiente su labor de intermediación comercial en determinado nicho.

<sup>4</sup> [www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos](http://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos)

Líderes del sector cooperativo han comenzado a promover la iniciativa legislativa tiene como fin actualizar la ley marco del sector reglamentado por medio de la Ley 79/88, radicándose bajo el proyecto de Ley 264/22 en el senado de la república. El proyecto de ley se orienta a introducir modificaciones en algunos de los temas de mayor importancia e impacto para el cooperativismo nacional. En caso de ser aprobado dicho proyecto, Travel Group como organización cooperativa, tendría que hacer ajustes a sus estatutos y reglamentos.

## 1.4 Gestión y Resultados Travel Group

Después de un año 2021, en que fue necesario afrontar con entereza los retos y consecuencias derivadas de la pandemia, gracias a las políticas económicas y beneficios otorgados desde el Gobierno Nacional encaminados a la estimulación del sector turístico, uno de los más afectados durante el 2020, redundaron en la recuperación y mejora de las cifras al cierre del periodo.

Al interior de Travel Group, evidenciamos que los principales datos de consumos sobrepasaron en un 45% las reportadas con corte al año 2019, resultado que impactó en los ingresos obtenidos durante el año 2022. Estos rubros fueron constantemente monitoreados por el Consejo de Administración y la Gerencia, lo que permitió ajustar las tarifas de manejo administrativo para el último trimestre del año, así como, otorgar un descuento en la cuota de sostenimiento del mes de noviembre al 50%.

Atendiendo lo aprobado por la pasada Asamblea, se contrató la plataforma de Ideas Fractal -Kontrol Travel-, la cual después de surtirse los procesos internos, reglamentarios y legales se lanzó en el mes de noviembre. Esta herramienta la proyectamos como una gran aliada para todas las agencias asociadas, desde la cual podrán acceder de manera inmediata al portafolio de convenios de Travel Group.

Dado lo anterior, fortalecimos las negociaciones que tiene el Grupo para sus asociados, incluyendo al listado de convenios Hotel Do, Hoteles Sandos, Bahía príncipe, Assist One de las cuales, las dos primeras, ya se encuentran disponibles a través de la plataforma de Ideas Fractal.

Fueron obtenidas las placas de Copa, Latam y Air Europa, las cuales fueron sumadas a las que ya se tenían con, Turkish Airlines, Sky Airlines, Lufthansa y Aeroméxico. Uno de los retos para el 2023, será planificar y poner en marcha el uso de las IATA, en beneficio de nuestras Agencias.

En materia reglamentaria, el Consejo de Administración, proyectó el Plan Estratégico y PESEM 2022-2025, en el que trazó el rumbo de la cooperativa para los próximos tres años, estructurándolo en cuatro ejes estratégicos, desempeño administrativo, desempeño financiero, experiencia asociados y proveedores y PESEM e innovación organizacional. En las jornadas de trabajo, también se actualizó la Misión, Visión y Valores.

En la gestión de riesgos, se aprobó la actualización del Manual de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT-, de acuerdo

a las últimas circulares emanadas de parte de la Supersolidaria. Así mismo, se incorporó al equipo de trabajo Oficial de Cumplimiento, quien nombrado por parte del Consejo de Administración en el mes de septiembre.

A pesar de las proyecciones económicas del año 2023, esperamos que para nuestro Grupo sea un año con buenos resultados. Tenemos importantes retos por afrontar como la negociación con Amadeus, la migración de contenido de Edifact a NDC, así como lo cambios inminente que ha sufriendo el sector, pero tenemos la firme convicción que unidos obtendremos los mejores resultados.

## 2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

### 2.1. IATA

De acuerdo a la instrucción de la Asamblea de marzo de 2020, se realizaron los trámites correspondientes para la acreditación de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), siendo otorgada en agosto de 2021, bajo el modelo Golite. Al cierre del año 2022, Travel Group cuenta con las siguientes placas asignadas:



En proceso de asignación:

AVIANCA



Uno de los retos que tendrán las Directivas de Travel Group, en el año 2023 será iniciar la planificación de este proyecto y ponerlo en marcha, como beneficio adicional a las Agencias que pertenecen al grupo.

## 2.2. COMPORTAMIENTO DE LAS PRECOMPRAS

A continuación, se detalla el comportamiento de las precompras durante el año 2022:

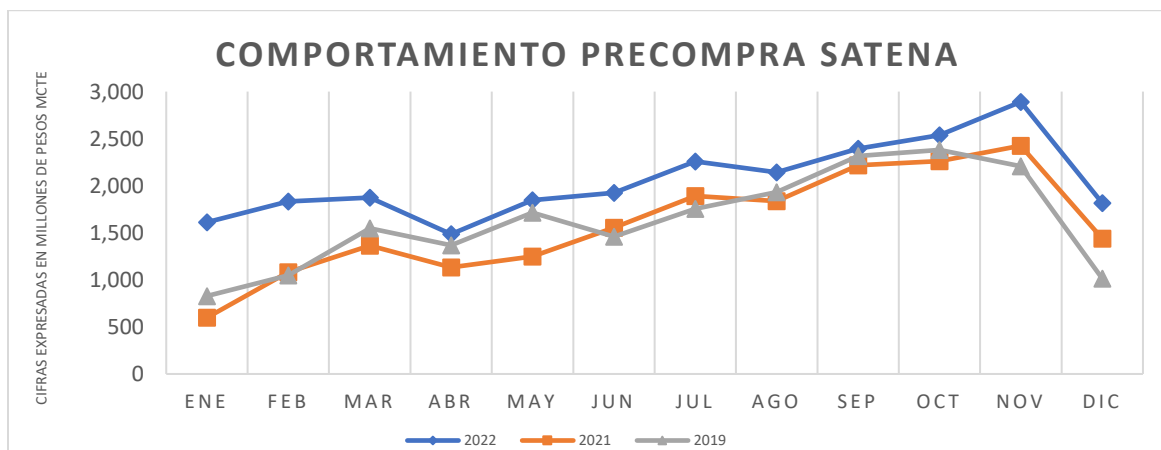
### 2.2.1 AEROLÍNEAS

Durante esta vigencia, hubo una importante rotación de recursos en las precompras de aerolíneas. Al cierre del periodo, se registró un total de precompras por Aerolíneas por valor de \$58.5 mil millones, superando en un 48% y 45% a las cifras registrada en 2021 y 2019, respectivamente.

#### 2.2.1.1 SATENA

Agotados los recursos del contrato firmado en diciembre 2021, en el mes de Julio/22, Travel Group, firmó con la aerolínea un nuevo contrato por 12 meses y consumo de \$13.000 millones. Teniendo en cuenta que, a mediados del mes de diciembre se había alcanzado un 91% del consumo del contrato, el Consejo de Administración, autorizó la continuidad de éste, por otros \$ 13.000 millones para finalizarse en el mes de Julio/23.

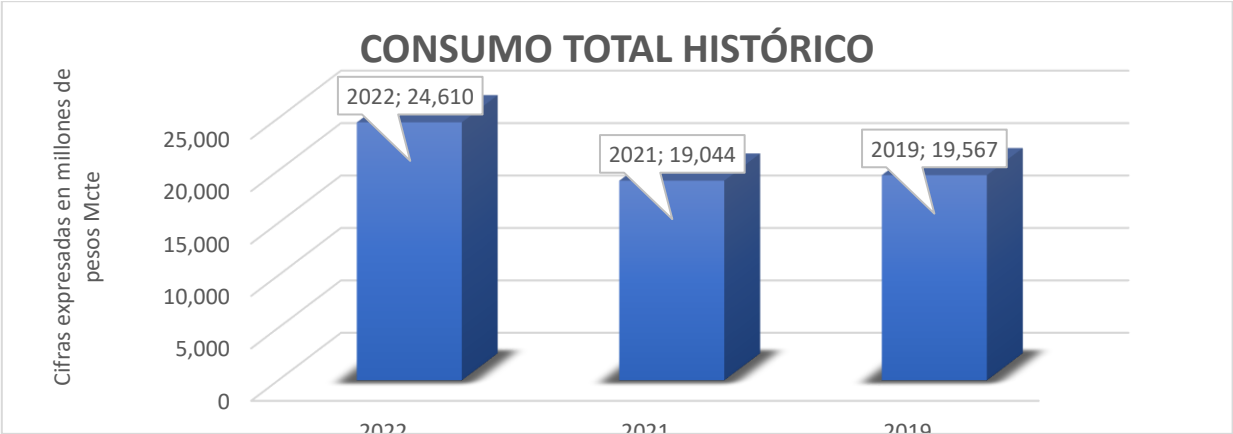
A continuación, se reporta el comportamiento y principales cifras de la negociación:



Comparado el comportamiento de esta precompra frente a los años anteriores, se puede identificar que ha presentado un crecimiento en los consumos, incrementando un 23% y un 26% respecto a los años 2021 y 2019, respectivamente. En este mismo sentido se evidencia que el promedio mensual que consumen las

agencias, ha presentado un aumento, pasando de \$1.587 millones en el año 2021 a \$2.051 millones en 2022.

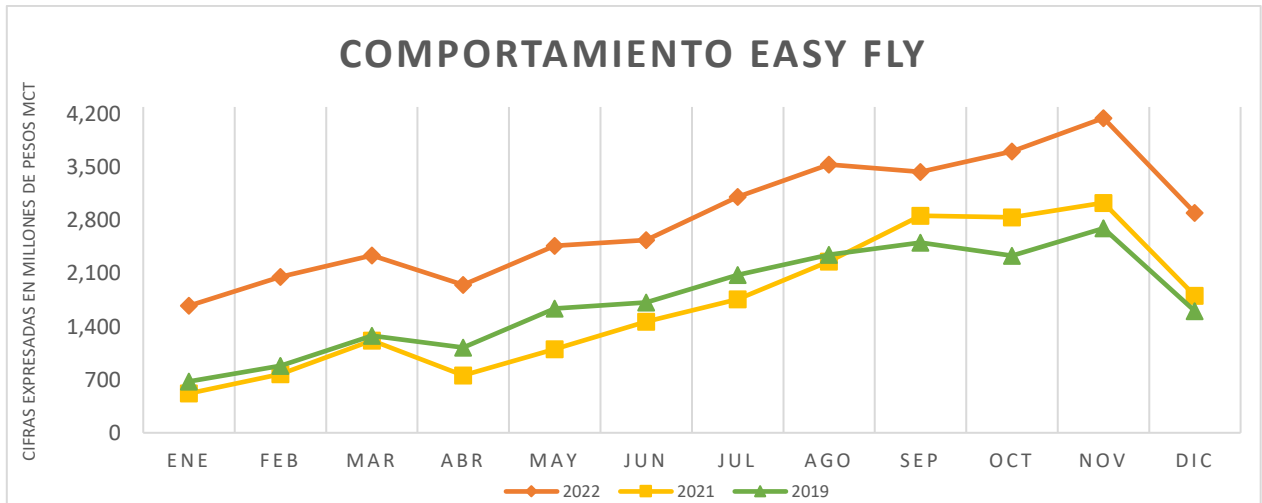
Las cifras de consumo total de la precompra las detallamos a continuación:



**2.2.2.2 EASY FLY:**

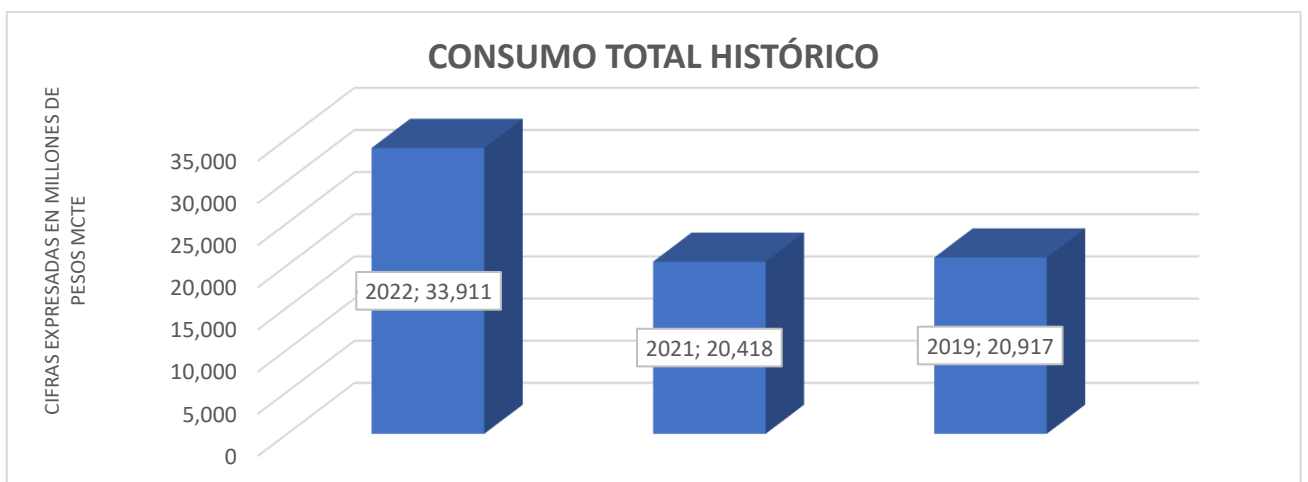
Esta negociación, presentó dos cambios durante el año 2022. El primero de ellos en agosto de 2022, cuando la aerolínea ajustó la comisión que venía negociada, debido a las afectaciones económicas del momento, la variación en las cotizaciones del dólar, el incremento en los precios del petróleo y un cambio en la Junta Directiva de la Aerolínea. El segundo, en el mes de diciembre, cuando se negociaron nuevas condiciones de la precompra, correspondiente a comisión y bolsa de consumo, buscando una mayor rentabilidad para las Agencias.

A continuación, se reporta el comportamiento y principales cifras de la negociación:



A lo largo del año 2022, esta precompra presentó un comportamiento muy positivo, destacándose el periodo de Julio a noviembre, donde el promedio mensual de consumo estuvo sobre los \$3.600 millones. Además, se mantienen unas tendencias de consumo muy similares en los periodos comparados, siendo enero, febrero y abril el menor consumo, mientras que noviembre el de mayor consumo.

En total la precompra registra un incremento en el consumo de un 40% y 62% frente a los años 2021 y 2019 respectivamente y las cifras las detallamos a continuación:





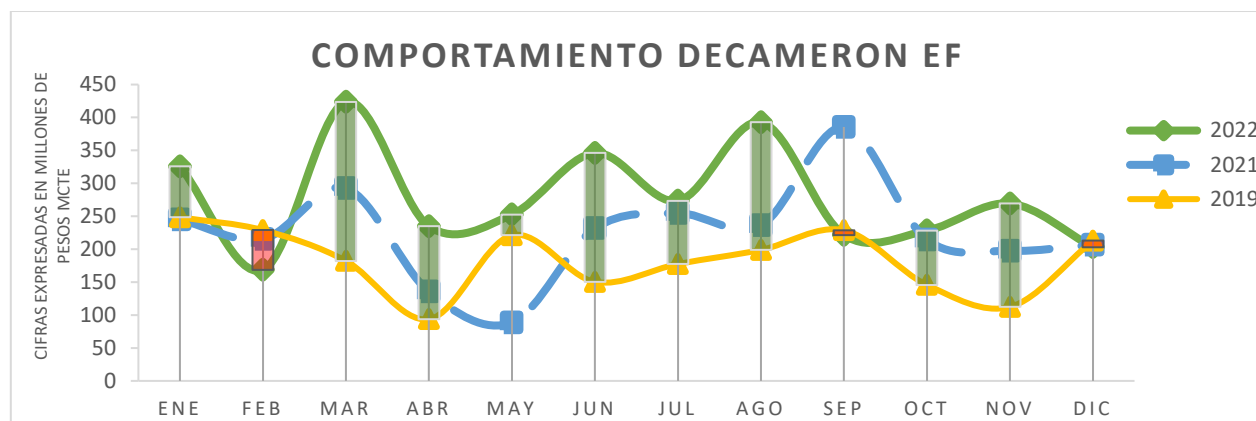
## 2.2.3 HOTELES Y CRUCEROS

Los convenios y precompras con los que cuenta Travel Group, para Hoteles y Cruceros, durante el año 2022 ha tenido un comportamiento muy positivo, destacándose los consumos de Hoteles Decameron y RIU. También se registró consumo con Hotel las Américas, Capilla del mar y Hoteles Xcaret, aunque este último estuvo vigente hasta el mes de octubre. Royal Caribbean, también registró consumo durante el año.

A continuación, detallamos el comportamiento de las precompras más importantes de esta línea de negocios:

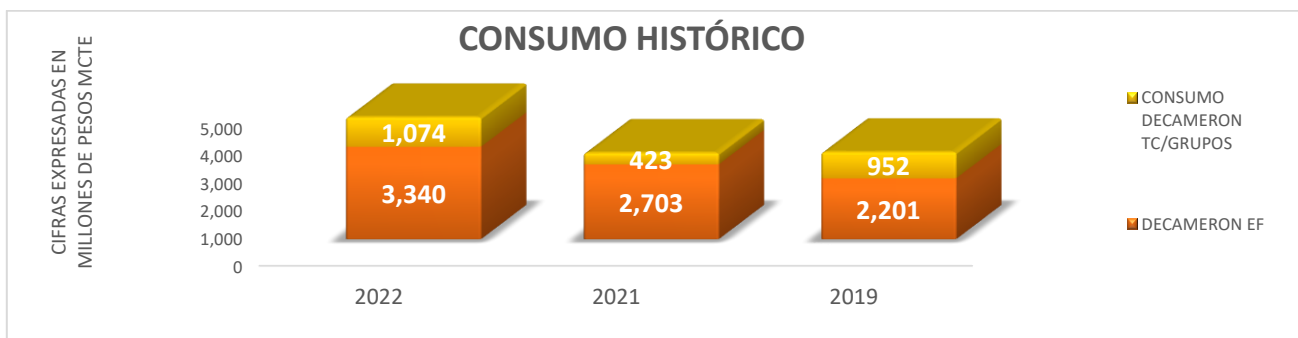
### 2.2.3.1 DECAMERON:

Esta precompra registró un crecimiento en los consumos de acumulados del año, pasando de \$3.126 millones en el año 2021 a \$4.413 en el año 2022, lo que representan un incremento del 41%. En cuanto a las reservas en efectivo, éstas incrementaron un 24%, registrando un consumo de \$3.340 millones, mientras que, para grupos, el incremento fue del 154%, pasando de \$423 millones en el año 2021 a \$1.074 millones y un 13% si se compara la cifra con el año 2019.



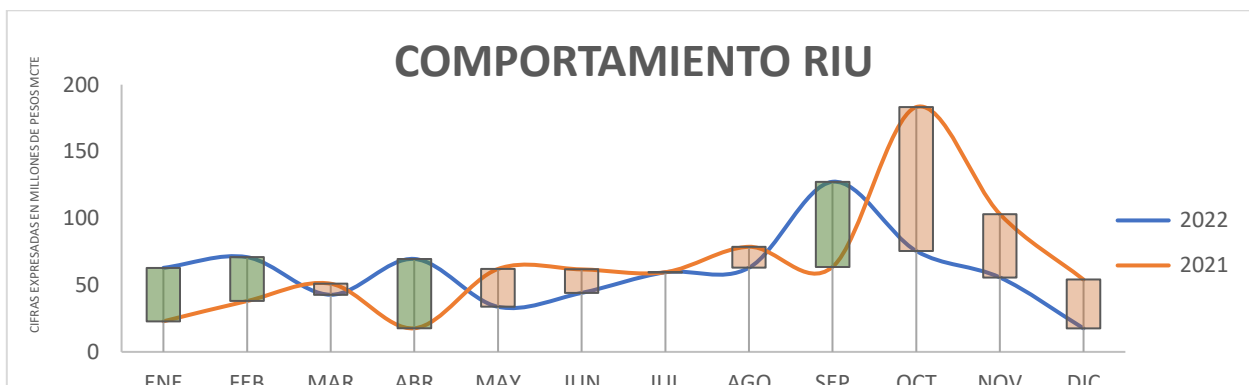


En cuanto al consolidado de consumos, se reportan las siguientes cifras:



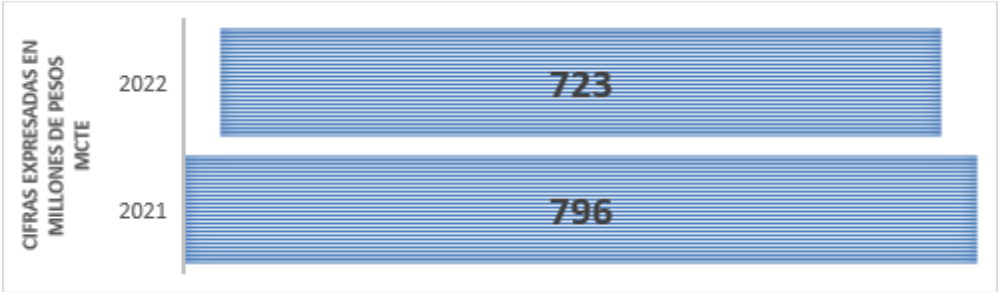
#### 2.2.3.2 RIU

Este convenio inició en Julio de 2020 y es uno de los que registra una cifra importante de consumo al cierre de cada periodo. Durante el año 2022, registró un consumo total por valor \$723 millones, mientras que en el año 2021 fue de \$796 millones, registrando un decrecimiento del 9% de un periodo a otro.



En el detalle de las cifras, se evidencia que los meses de enero, febrero, abril y septiembre, presentaron un mayor volumen de consumo, mientras que en los restantes de meses un menor nivel, siendo el de mayor impacto octubre, el cual en el año 2022 registró un consumo por \$ 76 millones, mientras que el mismo mes del año 2021, el consumo ascendió a \$183 millones.

El consolidado de cifras al cierre del año es el siguiente:

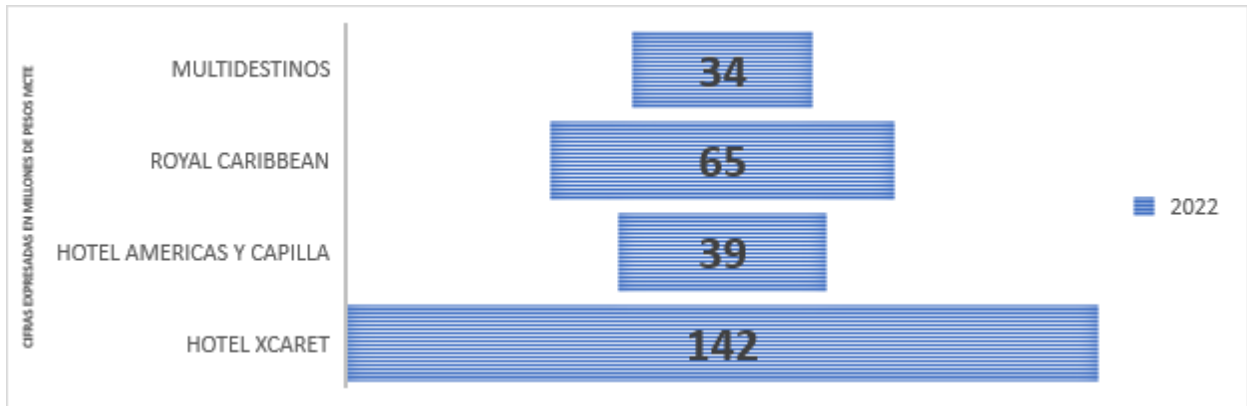


**2.2.3.2 OTRAS PRECOMCOMPRA:**

En relación a las otra precompras, Travel Group, registró durante el año 2022, un consumo total por \$282 millones, correspondientes a las precompras y convenios comerciales con Multidestinos, Royal caribbean – Deluxe Travel, Hoteles las Américas y Hoteles Xcaret, aunque con este último ya no se tiene alianza.

De las anteriores negociaciones, Multidestinos registró consumos en años anteriores, mientras que el resto de convenios empezaron durante el año 2022.

A continuación, se detallan los consumos de estas negociaciones:



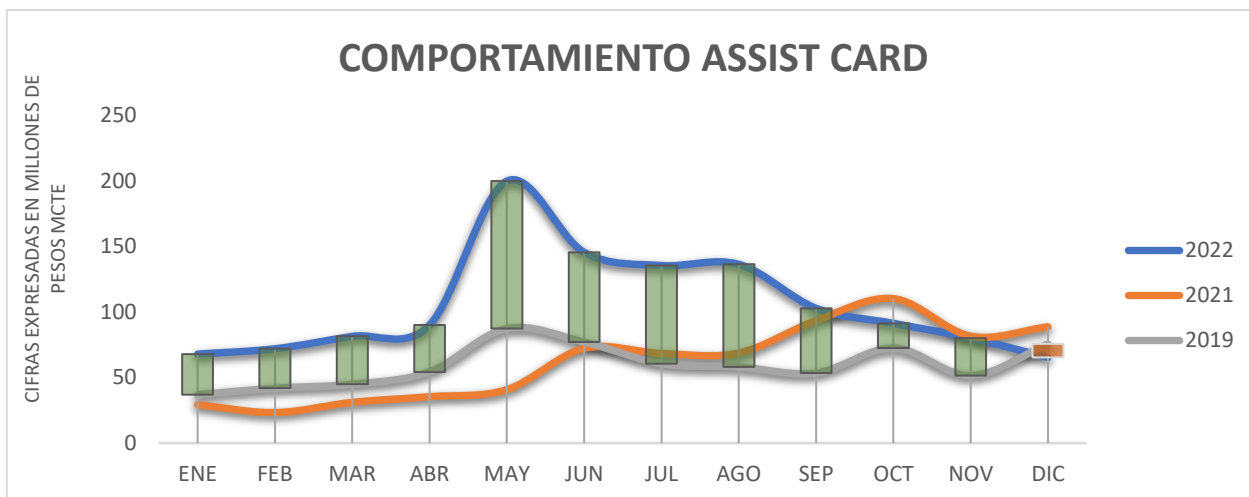
## 2.2.4 TARJETAS DE ASISTENCIA

Los consumos de los convenios de asistencia en el año 2022 fueron de gran acogida por los Agencias. Alcanzamos una facturación total \$1.586 millones, destacándose el convenio de Assist card, quien al cierre del periodo superó su facturación en un 71%, seguido de universal assistance, el cual creció en un 51%.

A continuación, se detalla el comportamiento de los convenios más representativos de tarjetas de asistencia:

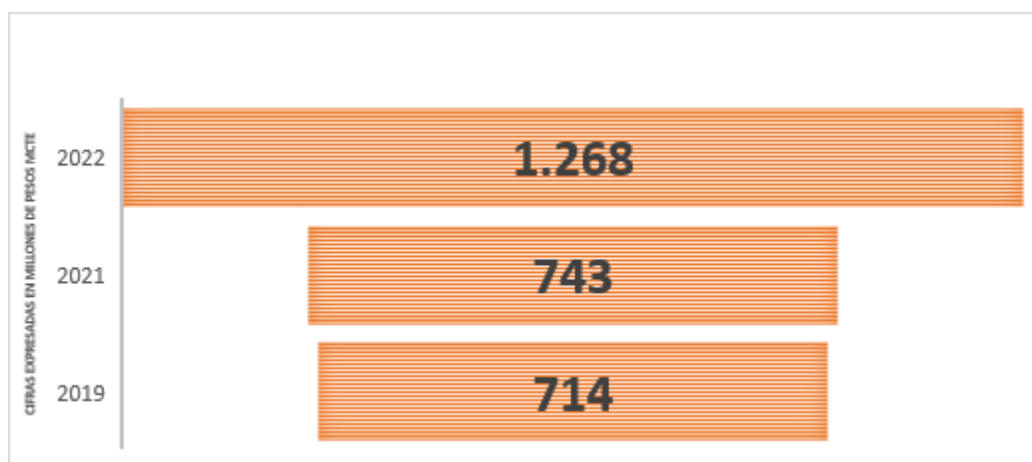
### 2.2.4.1 ASSIST CARD

Este convenio ha presentado un marcado incremento en su facturación, comparando con las cifras de 2021 y 2019. Al cierre del año 2022, registró un consumo total por valor de \$1.712 millones.



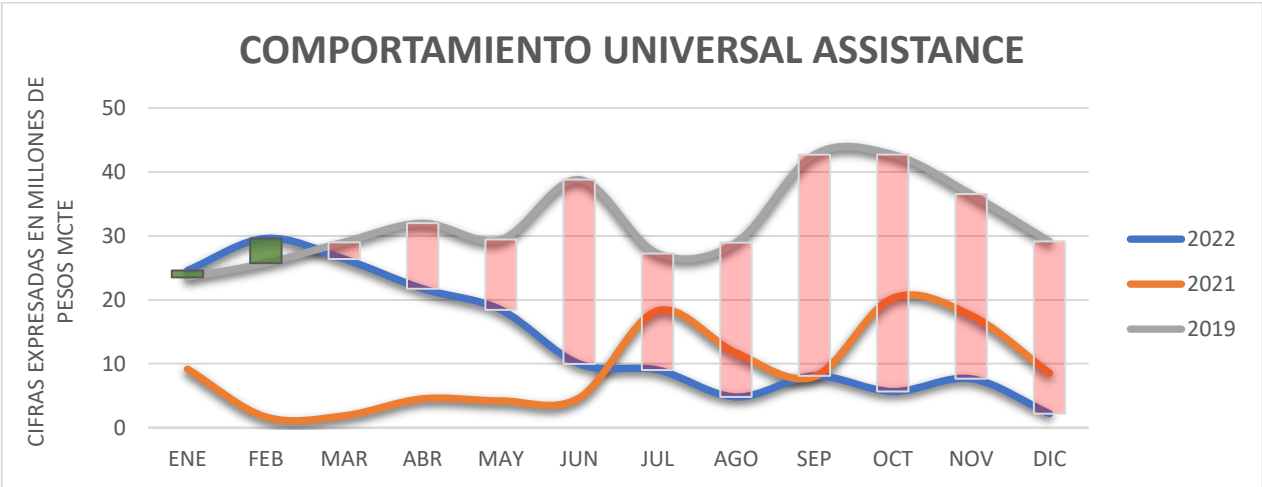
Analizando las cifras, podemos identificar que, el mes de mayor consumo corresponde a mayo el cual alcanza una facturación por \$200 millones y, a partir de esta fecha y hasta el mes de octubre mantuvo un consumo mensual promedio de \$130 millones; el último trimestre fue en decrecimiento llegando a un promedio mensual por valor de \$79 millones. En cuanto al comportamiento y tendencia de consumo, se identifica que, fue similar en los tres periodos, aunque el año 2022, el último trimestre fue en disminuyendo mes a mes.

El consolidado de cifras de esta negociación es el siguiente:

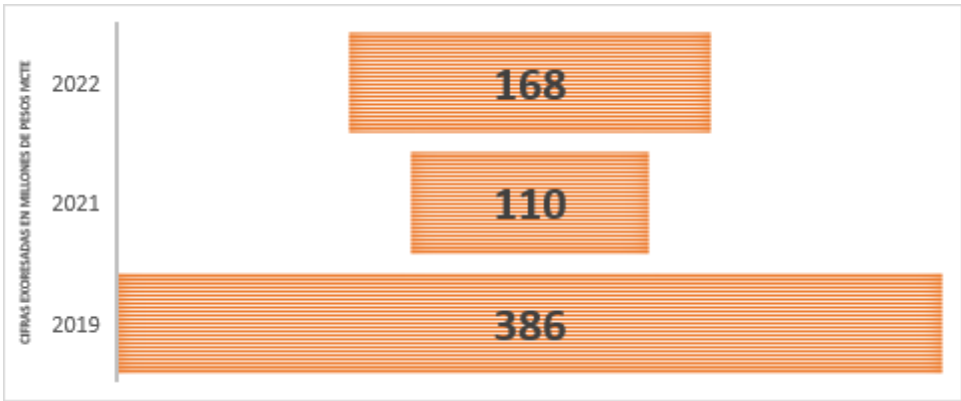


### 2.2.4.2 UNIVERSAL ASSISTANCE

En el año 2022, el convenio con esta tarjeta de asistencia ascendió a \$168 millones, creciendo un 52% en comparación a las cifras de 2021. Respecto a lo reportando al año 2019, no llegado a un a los niveles de facturación, alcanzando apenas un 44 % de la producción de ese periodo.



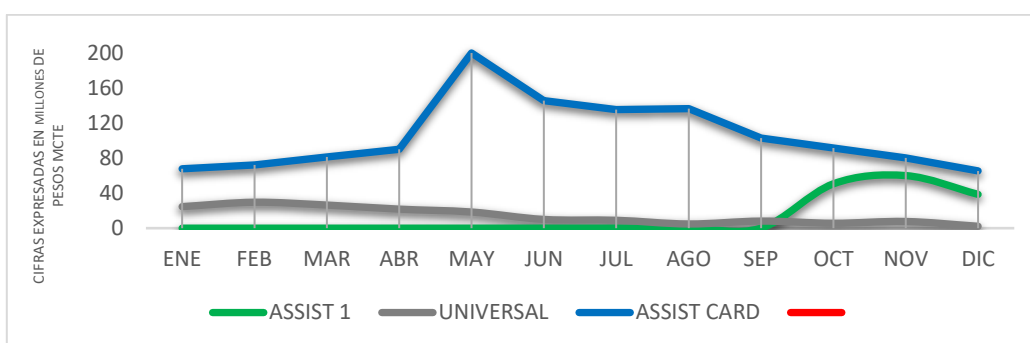
En relación a los consumos totales de esta negociación, se reportan a continuación:



### 2.2.4.3 OTROS CONVENIOS DE ASISTENCIA

Travel Group, cuenta además el convenio de Assist one, autorizado por el Consejo de Administración, el cual empezó en el último trimestre del año, alcanzando un consumo total por valor de \$149 millones.

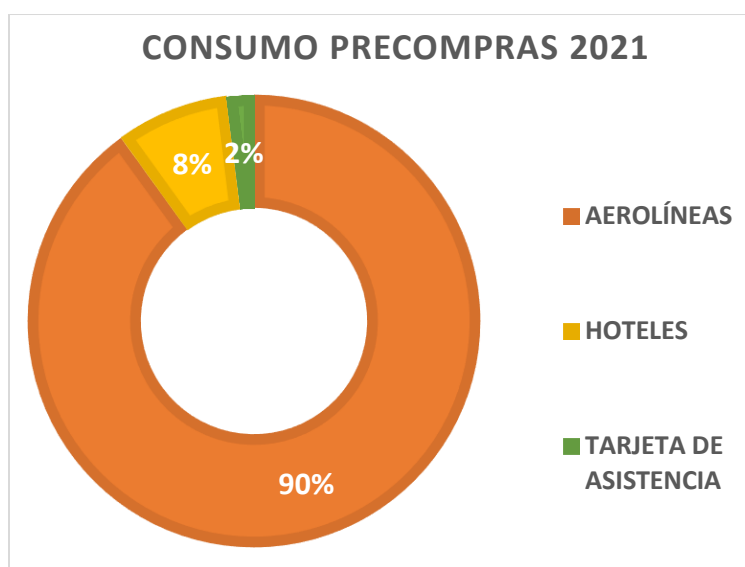
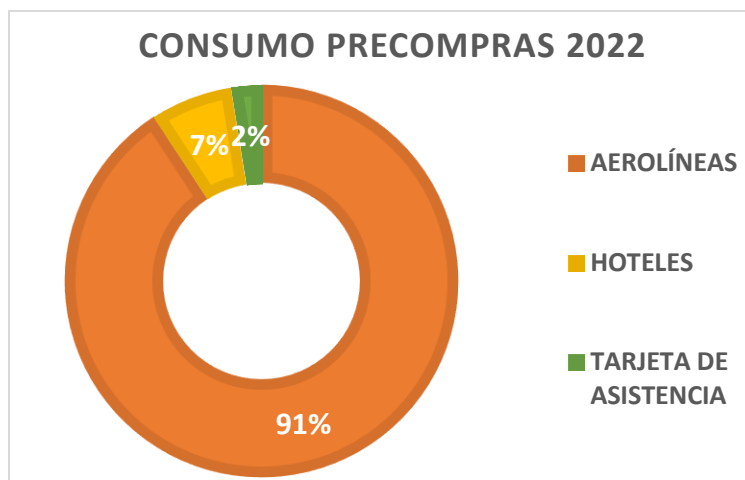
### 2.2.4.4 COMPORTAMIENTO DE CONSUMOS TARJETAS DE ASISTENCIA 2022:



### 2.2.5 REPORTE CONSOLIDADO DE PRECOMPRAS

Los resultados finales de los consumos de precompras durante el año 2022, reflejaron una evidente reactivación del sector, alcanzando un consumo total por valor de \$64,4 mil millones pesos, reportando un incremento del 47% y 38% en comparación a los años 2021 y 2019 respectivamente.

En lo que refiere al año 2022, el mayor consumo por precompras se vio reflejado en las negociaciones con las aerolíneas, representando un 90% del total del consumo.



### 2.3. SEGUIMIENTO GDS

En el transcurso del año 2022 se ha dado continuidad al monitoreo y envío de informes detallados a cada agencia con respecto al desarrollo y cumplimiento de los contratos con diferentes GDS. Con la entrega del presente informe se anexa el detalle individual del compromiso por agencia con su respectiva ejecución.

A continuación, se presenta a nivel general el desarrollo de los contratos por cada GDS.



### 2.3.1 AMADEUS

El contrato con este GDS, dio inicio en el año 2018, con una producción total por 1.125.000 bookings, para ejecutarse en 5 años y un compromiso anual de 225.000. Al cierre de diciembre de 2022, el contrato ha sido ejecutado en un 183%, sobrepasando las expectativas del cumplimiento del contrato.

Durante los 4 años y medio que lleva esta negociación Travel Group, ha segmentado por encima del compromiso anual que estimó en el contrato, excepto el periodo de mayo 2020 – mayo 2021, tiempo de pandemia, el cual tuvo un cumplimiento al 89,4%. A pesar de esta situación y gracias a los niveles de producción que se obtuvieron, no fue necesario renegociar con el GDS los términos del contrato en tiempos de pandemia.

A continuación, se detalla el cumplimiento año a año del contrato con el GDS:

AMADEUS				
AÑO	PERIODO	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO	%
1	Mayo 18 - Abril 19	225.000	479.087	213%
2	Mayo 19 - Abril 20	225.000	439.710	195%
3	Mayo 20 - Abril 21	225.000	201.225	89%
4	Mayo 21 - Abril 22	225.000	545.349	242%
5	Mayo 22 - Diciembre 22 *	225.000	411.888	185%

\*Tiempo transcurrido del año 5: Ocho (8) meses.

En resumen, este contrato por finalizarse en abril de 2023, dando como resultado, un óptimo cumplimiento del mismo. Durante los dos primeros meses del año 2023, las agencias que pertenecen al contrato deberán nombrar el comité para negociar las condiciones.

### 2.3.2 SABRE I

El contrato con este GDS, inició en junio de 2016, con una duración por 6 años y el cumplimiento de 832.430 Bookings. El incentivo que se paga por segmento asciende a USD 2,20 y liquidaciones trimestrales con corte en agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

Teniendo en cuenta que, en mayo/22, finalizó el término inicial y no se alcanzó el total de segmentos comprometidos, se acogió a lo establecido en la enmienda fechada el 12 de diciembre de 2016 en la que, se acordó que en el evento de no cumplimiento de la Meta Contractual durante la Duración Inicial del Contrato, este (...) se extenderá automáticamente hasta el (sic) primero en ocurrir entre: (i) cuando la Meta Contractual sea alcanzada o (ii) un plazo adicional de sesenta y dos (72) (sic) meses (...). Legalizado el proceso con el GDS, se procedió a liquidar u pagar la segmentación pendiente de pago acumulado de diciembre de 2020 a Mayo 2022.

A partir de junio de 2022, empezó el nuevo del contrato y a continuación se detalla el cumplimiento de segmentación:

SABRE I				
AÑO	PERIODO	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO	%
1	Junio 16 - Mayo 17	128.140	128.363	100%
2	Junio 17 - Mayo 18	129.040	122.349	95%
3	Junio 18 - Mayo 19	136.130	121.187	89%
4	Junio 19 - Mayo 20	136.130	84.413	62%
5	Junio 20 - Mayo 21	136.130	34.002	25%
6	Junio 21 - Mayo 22	136.130	98.139	72%
7	Junio 22 - Diciembre 23*	136.130	74.104	54%

\*Tiempo transcurrido del año 7: Siete (7) meses.

Como se puede evidenciar al cierre del mes de diciembre se han ejecutado un total de 662.557 segmentos, quedando aún pendientes por ejecutar 169.873, llegando a un cumplimiento global del contrato del 80%.

### 2.3.3 SABRE II

Después de las negociaciones y ajustes que el contrato tuvo, y aceptado por los firmantes, el contrato mantiene un compromiso de segmentación de 750.000 bookings y un compromiso anual de 110.000. El contrato inicio en septiembre de

2018, con una duración de 6 años más dos años adicionales, en caso de alcanzar la meta de segmentación en agosto de 2024.

Al cierre de diciembre, se han ejecutado un total de 409.537 segmentos, llegando a un 55% del cumplimiento del contrato.

A continuación, se detalla el cumplimiento de segmentación:

SABRE II				
AÑO	PERIODO	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO	%
1	Septiembre 18 - Agosto 19	125.000	118.698	95%
2	Septiembre 19 - Agosto 20	90.000	69.120	77%
3	Septiembre 20 - Agosto 21	40.000	65.857	165%
4	Septiembre 21 - Agosto 22	110.000	124.344	113%
5	Septiembre 22 - Diciembre 22*	110.000	31.518	29%

\*Tiempo transcurrido del año 5: Cuatro (4) meses.

### 2.3.4 TRAVELPORT

El contrato con Travelport, finalizó en diciembre de 2021 y de acuerdo al concepto del abogado Dr. Rodrigo Borrero, se solicitó en el mes de abril/22 a las Agencias, no hacer más uso de las pantallas. La comunicación oficial de la terminación del contrato con el GDS, llegó al correo electrónico de la gerencia el día 24 de noviembre. Siendo así, a la fecha Travel Group no tiene ninguna relación comercial con este GDS.

### 2.4 PROYECTO IDEAS FRACTAL

Dada la necesidad de automatización y autogestión de nuestras Agencias, en la Asamblea de marzo de 2022, se aprobó la implementación del proyecto de Ideas Fractal en beneficio de todas las Agencias del grupo.

Siendo así, y durante los meses siguientes el Consejo de Administración y la Gerencia trabajaron en el proceso de contratación, reglamentación, capacitación, negociaciones y lanzamiento de la plataforma.

Una de las prioridades del Consejo de Administración y Gerencia, fue la materialización de este proyecto, por lo que nos contactamos con todos nuestros proveedores con el fin de integrarlos a la plataforma de Kontrol, obteniendo como resultado las siguientes integraciones:



Convenios como Decameron, Assist One, Royal Caribbean, Hotel Irotama, continúan en seguimiento para la integración y uso a través de la herramienta.

En el mes de noviembre desde la Administración de la cooperativa, se envió a todos los asociados, la solicitud de acuerdo de servicios y creación de usuarios en la plataforma. Así mismo, se realizan las dos primeras sesiones de capacitación para los usuarios de la herramienta.

Del total de Agencias del Grupo, tenemos conectadas un total de 12, quienes ya tienen ingreso a la plataforma por medio de los usuarios informados por cada uno de ellas. Seguiremos trabajando para que el total de nuestras Agencias se conecten y puedan aprovechar los beneficios con los que cuenta la plataforma.

Desde las Directivas de Travel Group, proyectamos esta plataforma como una oportunidad de mayor rentabilidad para nuestras agencias, al tener de manera directa las tarifas de las negociaciones en tiempo real y en cualquier momento, y optimizar la gestión y venta.

De igual manera esperamos darle mayor utilidad, canalizando por este medio negociaciones del NDC con las aerolíneas, atados a la IATA de Travel Group, para esto es necesario definir los compromisos de nuestras agencias e identificar la

cantidad promedio de reservas y de esta manera tener una mejor posición de negociación con las aerolíneas.

Con los cambios que viene presentado la industria referente a la transición del nuevo modelo NDC y las afectaciones que puede haber con los ingresos que se perciben por el GDS, la plataforma de ideas fractal, nos abre la oportunidad de direccionar nuestro negocio con nuevas tecnologías y evaluar fuentes de ingresos que substituyan lo que se podría dejar de recibir como pago de segmentación.

## 2.5 RETOS POR CUMPLIR EN EL 2023

El año 2023 ofrece un panorama retador en materia económica, pero también con nuevas oportunidades. Incrementar nuestra base social, conseguir nuevos proveedores y continuar con el fortalecimiento de la plataforma virtual, son parte de las tareas que nos corresponden ejecutar durante el año.

Cumpliendo con la normativa solidaria y acatando la solicitud de la Supersolidaria, Travel Group, cuenta con una ruta de trabajo para desarrollarse en los próximo tres años y el cumplimiento de esas metas, serán producto del esfuerzo de todos.

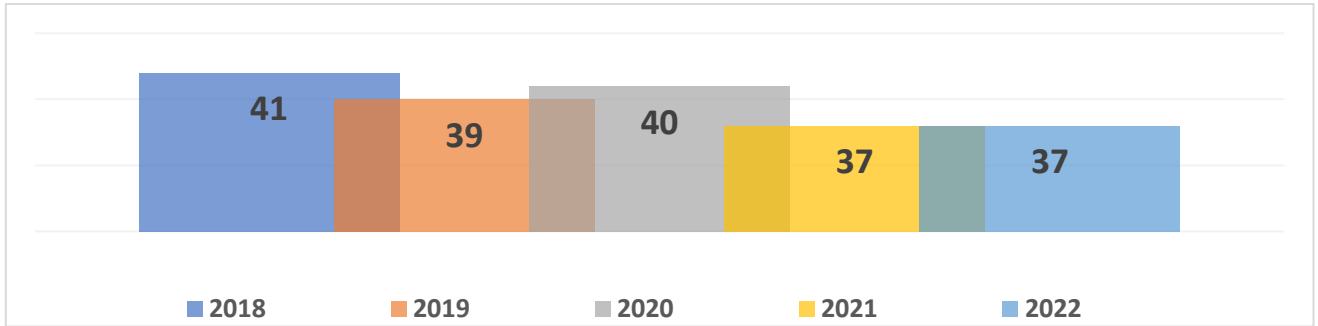
Somos el resultado del esfuerzo de todos, por eso invitación a trabajar en unidad, en equipo, procurando el bienestar de común de todas nuestras agencias asociadas, porque de esta manera se lograrán cumplir los objetivos trazados en plan estratégico.

## 3. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

### 3.1 PRINCIPIO DE LIBRE ADHESIÓN Y RETIRO

*Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociadas sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.*

#### 3.1.1 Base social histórica:



Durante los últimos cinco años, la base social de la cooperativa ha sido sólida. A pesar de los impactos de la pandemia Covid 19, la disminución de esta fue apenas un 8%, comparado con cifras de cierre a 2020 o un 5% con los resultados a 2019. Algo importante a destacar, fue la gestión realizada en el año 2020, por la administración, logrando el ingreso de una nueva Agencia en tiempos de pandemia. Lo que corresponde al año 2021, y como fue reportado en el informe de gestión de 2021, se desvincularon tres agencias, Blanco Travel Service SAS, Interamerican Tour SAS y Suratur SAS. En los años 2021 y 2022, la base social se ha mantenido estable y sin cambios.

### 3.1.2 Ubicación por ciudades

CIUDAD	No. DE AGENCIAS
Armenia	1
Bogotá	12
Bucaramanga	3
Cali	10
Leticia	2
Manizales	2
Medellín	2
Pereira	2
Santa Marta	1
Sincelejo	1
Tumaco	1



### 3.2 PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

*Las cooperativas son organizaciones administradas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y administrar las cooperativas son responsables ante los asociados.*

Se tiene claro este principio, por lo que se lleva a cabo con rigurosidad todas las actividades propias que permitan vigilar, controlar y garantizar nuestra gestión, con la participación activa de cada uno de los estamentos que conforman nuestro Gobierno Corporativo.

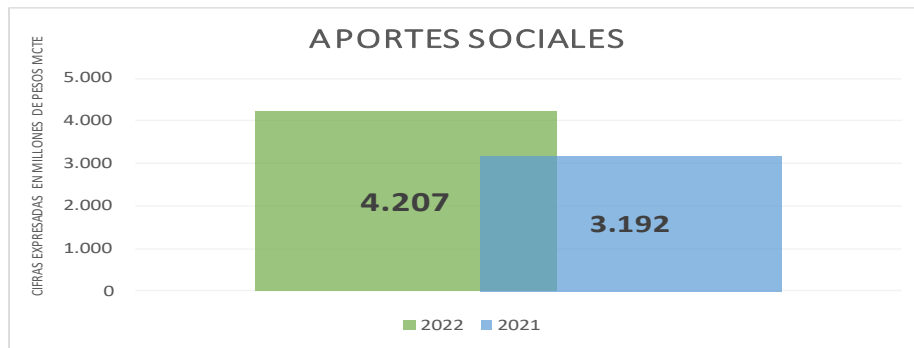
Como parte del proceso democrático de nuestra cooperativa, 18 Asociados participan, en el Consejo De Administración, Junta De Vigilancia Y Comités Auxiliares, como son: Educación y Solidaridad.

Cada uno de ellos se reunieron oportunamente, dando cumplimiento a sus deberes y obligaciones desde cada uno de sus frentes.

### 3.3 PRINCIPIO 3: PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

*Los asociados contribuyen equitativamente a la conformación del patrimonio de la cooperativa y lo gestionan democráticamente*

Los aportes sociales de TRAVEL GROUP, presentaron un incremento del 32%, frente al año 2021, un total de \$1.015 millones, pasando de un saldo de \$3.192 millones en el cierre del año 2021 a \$4.207 millones en el año 2022.



### 3.4 PRINCIPIO 4: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

*Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si se consiguen recursos externos, lo hacen en términos que aseguren su control democrático y mantengan su autonomía cooperativa."*

En este punto encontraremos los principales criterios que permiten a nuestros asociados ver a TRAVEL GROUP, como una entidad autónoma e independiente.

El 85,4% del activo total, a 31 de diciembre de 2022, se financia con el patrimonio de la entidad.

A continuación, se muestra la composición de los aportes, reservas y fondos, en conjunto, conforman el capital institucional.

CONCEPTO	2022	2021
<i>Aportes ordinarios</i>	4.207	3.192
<i>Reserva protección de aportes</i>	38	33
<i>Fondo protección aportes</i>	9	9
<i>Excedentes</i>	16	25
<i>Por revaluación of.502</i>	99	99
<b>TOTAL</b>	<b>4.370</b>	<b>3.358</b>

*Cifras expresadas en millones de pesos Mcte*

*Nota: En los Estados Financieros y Notas explicativas se especifica la información con más detalle.*

### 3.5 PRINCIPIO 5: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

*Las cooperativas proporcionan educación y capacitación a los asociados, representantes elegidos, administradores y empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de las mismas. Informan a la comunidad, especialmente a los jóvenes y líderes de opinión, sobre la naturaleza y beneficios de la cooperación.*

En el año 2022 se realizaron las siguientes actividades dirigidas a asociados y funcionarios de la Cooperativa y su ejecución corresponde a \$10,8 millones.

Capacitación actualización Tributaria

Capacitación SARLAFT y SAGRILAFT

Capacitación Dr. Gustavo Valbuena – Temas de Actualidad

Actualización de normas NIIF

Participación Congreso Nacional de Agencias de Viaje ANATO



Además, tuvimos capacitaciones virtuales con los siguientes proveedores:

RIU	JUNIO
ROYAL CARIBBEAN	JUNIO
SKY AIRLINES	JUNIO
SATENA	JUNIO
HOTELES ESTELAR	JULIO
HOTEL LAS AMÉRICAS	JULIO
ASSIST CARD	AGOSTO
UNIVERSAL ASSISTANCE	AGOSTO
TURKISH AIRLINES	SEPTIEMBRE
ASSIST ONE	OCTUBRE
IDEAS FRACTAL	NOVIEMBRE
HOTELES SANDOS	DICIEMBRE

### 3.6 PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

*Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales*

Travel Group, cuenta con un convenio comercial con Coopcentral, por medio del cual se genera la consulta de listas restrictivas y centrales de riesgo.

### 3.7 PRINCIPIO 7: INTERÉS POR LA COMUNIDAD

*La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros*

En desarrollo de la característica social y en la práctica del principio cooperativo de Interés por la Comunidad, al igual que en ejercicios anteriores, durante el 2022 se ejecutaron programas de beneficio y de valor agregado para los asociados:

#### 3.7.1 Transferencia de Beneficios y Balance Social 2022:

Los asociados a TRAVEL GROUP, han tenido la oportunidad de obtener excelentes convenios, alianzas incentivos y tarifas con ventajas muy competitivas.

A continuación, se muestra la transferencia de beneficios del año 2022:

### SEGMENTACIÓN

GDS	PERIODO	VALOR (*)	AGENCIAS BENEFICIADAS
AMADEUS	MAY2021 A ABR2022	5.470	29
SABRES 2	SEP2021 A AGO2022	1.157	5
SABRES 2	BONO DE PRODUCCION AÑO 4	164	5
SABRES 1	DIC2020 A AGO2022	1.351	5
TRAVELPORT	4Q 2021 AÑO 7	13	4
<b>TOTAL</b>		<b>8.154</b>	

(\*) Cifras expresadas en millones de pesos Mcte

### OVER

PROVEEDOR	TIPO	VALOR (*)	AGENCIAS BENEFICIADAS
AIR EUROPA	AEROLÍNEA	44	17
TERRAWIND	TARJETA DE ASISTENCIA	1	4
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>	

(\*) Cifras expresadas en millones de pesos Mcte

### COMISIONES GANADAS POR SER ASOCIADOS PRECOMPRAS 2022

PROVEEDOR	PERIODO	VALOR (*)	AGENCIAS BENEFICIADAS
Satena	2022	3.018	37
Easyfly		3.146	37
Multidestinos		6	4
decameron tc y grupos		485	34
RIU		205	15
Royal Caribbean		2	6
ASSIST CARD		277	30
UNIVERSAL		138	13
ASSISTI		91	18

(\*) Cifras expresadas en millones de pesos Mcte

En total TRAVEL GROUP, ha entregado a sus agencias Asociadas un total de **\$15.565 millones**, en beneficios.

### 3.7.2 Utilización del Fondo de Solidaridad:

TRAVEL GROUP, ejecutó con cargo a este fondo social, la entrega de placas para los ex asociados, así como, la compra de una corona fúnebre por el fallecimiento del Sr. Oscar Andrés Rativa Q.E.P.D., Director Ejecutivo capítulo central de Anato.

## 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 4.1 Plan de Estratégico 2022-2025

En el año 2022, el Consejo de Administración y la Gerencia, de acuerdo al requerimiento presentado por la Supersolidaria, estructuraron el Plan de Estratégico y PESEM 2022 2025.

A continuación, se informa las generalidades de éste:

El plan de Estratégico, se basó en cuatro ejes estratégicos y se ponderaron de acuerdo a la prioridad considerada en el proceso de planeación así:

la estructura programática se definieron los objetivos estratégicos de cada uno de los ejes, enfocados hacia la calidad, consolidación financiera, optimización de convenios y servicios definidos así:

#### DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO

##### Estrategia

Optimizar los procesos y modelo de gestión

#### DESEMPEÑO FINANCIERO

##### Estrategia

Mantener proyección y sostenibilidad financiera

#### EXPERIENCIA ASOCIADOS Y PROVEEDORES

##### Estrategia

Mejorar servicio y beneficios

#### PESEM E INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

## Estrategia

Fortalecer capacitación y TICS a los grupos de interés

En adelante a la gestión realizada en el año 2022, se informa las actividades adelantadas del plan:

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GESTIÓN REALIZADA 2022
DESEMPEÑO FINANCIERO	O1. Fortalecer el patrimonio institucional en el 10% anualmente	Consejo, Gerencia y Administración de la Cooperativa, realizaron una importante labor en el seguimiento y pago de Aportes Sociales, durante el año 2022, esto permitió que al cierre del periodo el patrimonio haya crecido un 30%, respecto al año 2021. De igual manera se proyectaron los indicadores financieros CAMEL, de acuerdo a la directriz emitida por la Supersolidaria. Estos indicadores, los podrá analizar en los informes de Estados Financieros al cierre del periodo.
	O2. Definir y medir mensualmente los indicadores financieros CAMEL	
DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO	O1. Diseñar e implementar el modelo de gestión	Las tareas para este eje estratégico, comenzarán a desarrollarse en el año 2023, y se proyecta que al cierre de este periodo haya avanzado en gran medida, teniendo en cuenta la necesidad misma de la entidad.
	O2. Desarrollar programa de mercadeo y promoción	
	O3. Mejorar canales de comunicación e información	
EXPERIENCIA ASOCIADOS Y PROVEDORES	O1. Incentivar y optimizar el consumo de convenios y alianzas	Este eje estratégico es el de mayor peso y relevancia en nuestro plan, porque contempla la creación de productos y líneas de negocio, el diagnóstico de necesidades y la promoción de éstas. Para el cumplimiento de estas metas, se plantea trabajar con un comité de producto, que apoye al Consejo y Gerencia en estas tareas.

<b>PESEM E INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL</b>	O1. Realizar el plan de capacitación y emprendimiento	Como se evidenció durante el año 2022, se realizaron diferentes capacitaciones, especialmente de producto dirigidas a nuestras Agencias. Es importante que, con el apoyo del Comité de Educación, se diseñe un plan de capacitación para el año 2023. De otra parte, continuar con el proceso de optimización de la herramienta de Ideas Fractal, en provecho de todas nuestras agencias vinculadas.
	O2. Optimizar herramientas TICS	

## 4.2 Sistema de Administración de Riego de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT-

En el informe emitido por el Oficial de Cumplimiento de Travel Group de la gestión adelantada en el año 2022, se resaltan los siguientes temas:

### [Pronunciamentos emanados de las entidades de control:](#)

#### [Comunicaciones Superintendencia de la Economía Solidaria](#)

A la fecha no se han recibido comunicaciones emitidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria referente a temas relacionados con la Administración de Riesgos.

#### [Comunicaciones UIAF \(Unidad de Información y Análisis Financiero\)](#)

Durante el trimestre no se recibieron comunicaciones de la UIAF.

Se ha dado cumplimiento a los reportes exigidos por el ente de control emitiéndolos en las fechas establecidas.

#### [Reportes externos a las diferentes Autoridades](#)

Travel Group, realiza la presentación de reportes objetivos y subjetivos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) cumpliendo con la normatividad vigente y mitigando el riesgo operativo y legal.

## Efectividad: Mecanismo e instrumentos de la norma

### Consulta Masiva

Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos en el manual SARLAFT y como metodología de control, Travel Group, realiza 1 vez al año la consulta masiva en listas vinculantes y restrictivas a todos los grupos de interés (Asociados, proveedores, empleados etc.). Los resultados obtenidos son relacionados en el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento.

### Conocimiento al Asociado y proveedores

Se cuentan con los mecanismos suficientes para que el potencial asociado y/o proveedor cumpla con los requisitos y políticas internas para que se lleve a cabo la debida diligencia siempre con el objetivo de mitigar riesgos referentes a Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

### Soporte Tecnológico

Travel Group, cuenta con herramientas estadísticas y analíticas con el fin de monitorear las operaciones de los asociados y determinar posibles señales de alerta que se puedan presentar en el desarrollo de la actividad de la Cooperativa.

### Efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos, como de las medidas adoptadas para corregir las fallas de Cumplimiento – Capacitación

Acorde con la normatividad vigente, se continuarán con los procesos de capacitación enfocadas a fortalecer la cultura de control y prevención de actividades relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

## Esquema sancionatorio

A la fecha no se efectuó ningún tipo de sanción administrativa al interior de TRAVEL GROUP respecto a los temas de SARLAFT.

## Registro del Oficial de Cumplimiento ante la Supersolidaria:

Atendiendo lo definido por la Superintendencia de la economía Solidaria en su circular Básica Jurídica de 2020 Título V numeral 1.3.1.1. “Deberes de las Organizaciones Solidarias exceptuadas”, dimos cumplimiento al registro y nombramiento del Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa TRAVEL GROUP, con número de Acta 361 del 30 de septiembre 2022 del Consejo de Administración.

### **4.3. Requerimientos de información Supersolidaria año 2022:**

A lo largo del año 2022, Travel Group, recibió requerimientos por parte de la superintendencia de economía solidaria, solicitando:

- Información al control de legalidad de la Asamblea de marzo de 2022
- Legalidad de la reforma parcial de estatutos
- Inspección de información financiera a diciembre 31 de 2021.

Cada uno de los requerimientos fueron contestados oportunamente al ente de vigilancia y control. Además, el Consejo de Administración acatando las instrucciones dadas, en el mes de noviembre modificó su calendario de reuniones en otras ciudades (Leticia) y trabajó en el Plan Estratégico y PESEM.

A la fecha del presente informe no se tiene ningún requerimiento, pendiente por responder de parte de Travel Group.

### **4.4. Fraudes y Hechos Irregulares o Delictivos:**

Se informa que, en el año 2022 y con posterioridad al cierre de ejercicio, no se ha reportado la ocurrencia de hechos fraudulentos en organización, particularmente respecto de aquellos que involucren la participación de funcionarios o personas vinculadas con la organización, debido a la aplicación de controles en cada uno de los procesos de la Cooperativa.

## 5. GESTIÓN FINANCIERA

### 5.1 Activo

El ACTIVO, al cierre de 2022, reporta una variación positiva del 1%, pasando de \$5.064 millones en 2021 a \$5.116 en 2022. En la composición de este rubro, se identifica dos cambios importantes; al cierre de 2021 un mayor valor en los activos líquidos como bancos e inversiones, mientras que, al cierre de 2022, la cifra alcanza un valor total de \$217 millones. Por su parte la cuenta de anticipos de contratos, presenta crecimiento de \$2.661 millones, correspondiente a los saldos disponibles de precompra de Easyfly y Satena. El resto de cifras mantienen un comportamiento similar en los dos periodos comparados.

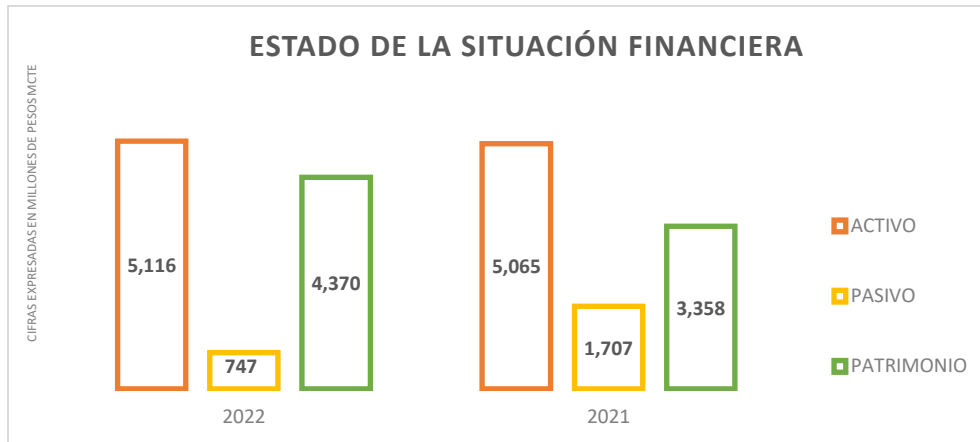
### 5.2 Pasivo

El PASIVO, generó un decrecimiento del 56%, en donde se resalta la disminución de las siguientes cuentas, créditos ordinarios a corto plazo por \$244 millones, costos y gastos por pagar por \$568 millones, debido principalmente al cobro de segmentación, proveedores por \$65 millones e ingresos recibidos para terceros por \$55 millones.

### 5.3 Patrimonio

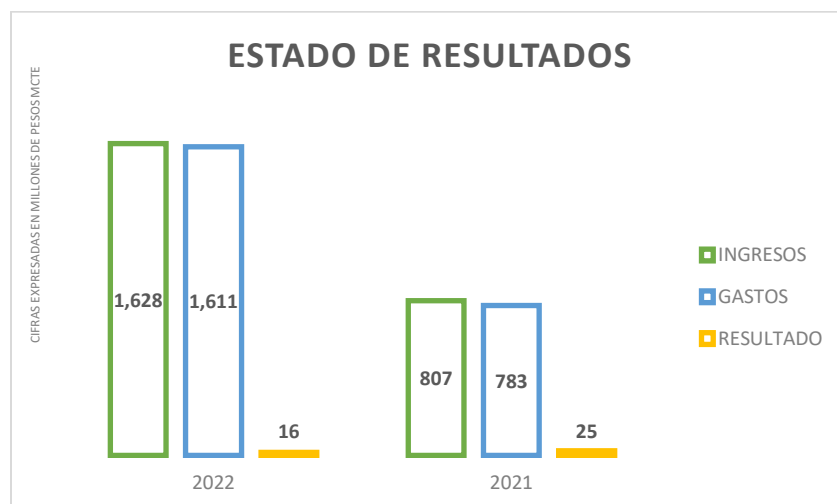
EL PATRIMONIO aumentó respecto al año anterior en un 30.1% influenciado principalmente por el crecimiento de los aportes sociales que aumentaron en un 31.8%. En lo referente a la cuenta de resultado se registró un excedente de \$16,4 millones, disminuyendo en un 33% respecto al obtenido en el año 2021.





## 5.4 Resultados del Ejercicio

Al cierre de 2022, TRAVEL GROUP, generó un excedente por valor de \$16.4 millones. Se registró un total de ingresos por valor de \$1.627 millones, creciendo en un 102%, respecto al año 2021. Las cifras más representativas del ingreso encontramos la cuenta de administrativos y sociales que registra el manejo administrativo y cuotas de sostenimiento, reportando un crecimiento del 25%. Por su parte los gastos aumentaron en un 106%, en donde la partida de gastos generales fue una de las que mayor impacto presentó. Al detalle de la cuenta se identifica el gasto de Asamblea, el cual tuvo un incremento del 74%, esto debido al pago de los gastos de Asamblea del año 2023 en Bahamas y el otro gasto a la reactivación de las reuniones presenciales del Consejo de Administración, así como las visitas de las Agencias.



## 6. DISPOSICIONES LEGALES

TRAVEL GROUP ENTIDAD COOPERATIVA, se encuentra a la fecha libre de todo tipo de litigios, demandas, embargos y cualquier otro tipo de amenazas que pudieran en un momento dado debilitar patrimonialmente a la entidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, certificamos que TRAVEL GROUP, ha cumplido durante el período 2022 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se realizaron las transmisiones de la información contable, financiera y tributaria a los entes de control en las fechas definidas por la Supersolidaria durante toda la vigencia de 2022.

La Cooperativa ha dado cumplimiento a la Ley 1314 de 2009 y adecuado sus sistemas homologando el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, según la Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se dio cumplimiento con la Ley 603 del año 2000 y en observancia de las disposiciones legales vigentes, TRAVEL GROUP, ha venido cumpliendo a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre las cuales se encuentran las que protegen a la industria del software, sobre el particular, TRAVEL GROUP, ha mantenido la utilización de los programas de acuerdo con lo que establecen las licencias adquiridas, las cuales se encuentran acordes con la legislación vigente y con los convenios de licencia que acompañan los programas.

La Cooperativa actualizó el manual del sistema de Administración de Riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, conforme a las disposiciones de la circular básica y jurídica de 2021 y circulares externas emitidas por la Superintendencia de la economía solidaria, dando cabal cumplimiento a dicha normatividad. Así mismo, envió los reportes a la Unidad de información y análisis financieros (UIAF), correspondientes en la gestión de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La Cooperativa cumple con lo dispuesto por la Ley 1266 de 2008 y demás disposiciones que le son aplicables, en el manejo, guarda y conservación de la información de sus asociados, y de las personas naturales y jurídicas que en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa llega a obtener.

Los Administradores de Travel Group, en cumplimiento de sus funciones y según el artículo 13 numeral 4° de la Ley 454 de 1998, en ningún momento recibieron comisiones, prebendas, ventajas, privilegios o similares, que perjudiquen el cumplimiento del objeto social o afecten a la Cooperativa.

Se dio cumplimiento a la Circular Externa 001 de 08 de noviembre de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio donde impartió instrucciones a los Responsables del Tratamiento de datos personales, personas naturales, entidades de naturaleza pública distintas de las sociedades de economía mixta y personas jurídicas de naturaleza privada que no están inscritas en las cámaras de comercio, para efectos de realizar la inscripción de sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos.

La cooperativa implemento el sistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo la resolución 1111 del 27 de marzo de 2017 del Ministerio de Trabajo, por la cual se definió los estándares mínimos de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes.

Hemos dado cumplimiento durante el año 2022 con la liquidación y pago de la contribución parafiscal para el turismo a Fontur, de acuerdo con lo establecido en Art. 40 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 34 de la Ley 2068 de 2020.

Conforme a lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Travel Group, garantizó la libre circulación de facturas de proveedores.

Dimos oportuno cumplimiento Resolución 000013 de 2021 de la DIAN. A partir del 06 de enero de 2022, se comenzó a reportar mensualmente la nómina electrónica, de acuerdo a la instrucción de la Dirección de Impuestos.

Monto de Aportes Sociales Individuales: Certificamos que, al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa en el Art. 86 Ningún Asociado tiene más del diez por ciento (10%) como persona natural o el 49% como persona jurídica de los aportes sociales totales de la Cooperativa.

### Funcionamiento De Los Órganos De Dirección y Control:

Se informa que el Consejo de Administración se reunió oportunamente y en las reuniones del Consejo de Administración se presentó mensualmente los resultados financieros de TRAVEL GROUP, se mencionaron los cambios más relevantes en la estructura financiera, se evaluó el desempeño de la Cooperativa, se analizó el comportamiento de los informes de la situación financiera, estado de resultados y ejecución presupuestal.

La Junta de Vigilancia asistió a reuniones ordinarias del Consejo de Administración donde conoció de manera oportuna y directa las consideraciones, análisis y decisiones tomadas en cada tema en particular.

El Consejo de Administración contó con el acompañamiento de la Revisoría Fiscal, organismo que ejecutó sus funciones respectivas en tiempo y oportunidad.

## 7. HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2022

Con posterioridad al cierre del periodo evaluado y a la fecha de la Asamblea General de delegados, no se han presentado otros hechos relevantes que afecten la información presentada y deban ser revelados.

## 8. COPIA INFORME REVISORÍA FISCAL

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

## 9. RECONOCIMIENTO

El Consejo de Administración y Gerencia, agradecen a las Agencias asociadas y sus colaboradores, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Empleados de la cooperativa y Revisoría Fiscal, el apoyo y dedicación que brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los asociados una vez más, muchas gracias por la confianza y recuerden que si bien, nuestra gestión es importante, lo esencial para que la Cooperativa pueda cumplir las metas es que sea sostenible, y en esto se fundamenta que los asociados como dueños y gestores estén pendientes de ella y utilicen permanentemente los servicios que ofrece.

Cordialmente,



---

**CARLOS MORENO**  
Presidente del Consejo de  
Administración  
Gerencia/Consejo de Administración



---

**KATHERINE SALAMANCA**  
Gerente